

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 2014

CRISTALINAS, UN FUNCIONARIO PROBO: BAÑOS

Señalado por la izquierda como operador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Instituto Nacional Electoral (INE), Alfredo Cristalinas, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, fue defendido por el consejero Marco Antonio Baños como un funcionario probo, que debe permanecer en el cargo. Un día antes, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidieron la salida de dicho funcionario por presuntamente haber operado a favor del tricolor en los casos del Pemexgate y de Monex, y permitido el rebase de topes de gastos de campaña en la elección del ahora presidente Enrique Peña Nieto. La consejera Pamela San Martín señaló que mientras el consejero presidente, Lorenzo Córdova, no proponga un nombre para encabezar esa área no puede opinar sobre el perfil de este funcionario. Enfatizó que Cristalinas es encargado del despacho y espera que Córdova presente su propuesta al Consejo General, donde este tipo de nombramientos debe ser avalado por ocho de 11 consejeros. Por su parte, Benito Nacif, presidente de la Comisión de Fiscalización, señaló que la conveniencia de mover a este funcionario cuando ya inició el proceso electoral es un factor que debe tomarse en cuenta, pero no es determinante en ningún sentido. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 20, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

INE TENDRÁ SISTEMA INÉDITO DE FISCALIZACIÓN: CÓRDOVA; NO SE GARANTIZA EVITAR DINERO ILÍCITO: NACIF

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que México contará con un sistema de fiscalización inédito que consistirá en un protocolo de contabilidad en línea que permitirá monitorear las aportaciones a los partidos políticos. Al inaugurar el Taller Nacional para Periodistas, detalló que el sistema estará generando alertas cuando se detecten aportaciones a las cuentas de campaña o del partido, de otra cuenta boletinada por la Comisión Nacional Bancaria o por la Unidad de Inteligencia Financiera. Por otra parte, dijo que las elecciones en Guerrero no están en riesgo, pero admitió que la situación en la entidad es adversa, por lo que algunos consejos distritales tuvieron que instalarse en sedes alternas y en condiciones no óptimas ni ideales. En tanto, Benito Nacif, consejero del INE, estableció que ese organismo comicial no garantiza que no lleguen a las campañas electorales recursos de origen ilícito ni es la policía para combatir el crimen organizado. Comentó que es necesario que los institutos políticos logren un acuerdo para tener una procuración de justicia autónoma, sin partidismo y sin sospecha de actuar con criterios electorales y que puede ir sobre cualquiera, sin importar si se es presidente municipal, diputado o un gobernador. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, CARLOS QUIROZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HERIBERTA FERRER)

CONCRETARÁ PRI ALIANZA CON OTRAS FUERZAS POLÍTICAS EN EL DISTRITO FEDERAL: LÓPEZ

- Mauricio López, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, adelantó que para la segunda semana de diciembre dará a conocer al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) su interés de suscribir candidaturas comunes, alianzas o coaliciones con otros institutos políticos, los nombres se darán a conocer después. Dijo que ha platicado con diversas fuerzas políticas con respecto a un esquema que sea para el bien de la ciudad, sin privilegiar a ningún partido, con el reconocimiento de las proporciones de intención de voto o de voto histórico, pero construyendo hacia adelante. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 4, MARGARITA AGUILERA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 2014

SALA ESPECIALIZADA

INTERNET, MEDIDAS CAUTELARES Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN, RETOS PARA EL INE

El impacto del Internet, las medidas cautelares a los partidos y la eliminación del concepto de difamación, serán algunos de los retos que enfrentará el Instituto Nacional Electoral (INE) durante las elecciones de 2015. El consejero electoral Roberto Ruiz mencionó que ahora el Procedimiento Especial Sancionador (PES) será responsabilidad de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "El INE se queda únicamente con la atribución de investigar, pero será el Tribunal el que decida sobre las quejas y en ocasiones hay disensos de opinión. El Tribunal será el responsable, por ejemplo, de decidir si un spot en radio o televisión se bajará si así lo solicitan los partidos que se sientan afectados", señaló. El consejero electoral consideró que en cuanto a libertad de expresión, esta reforma político-electoral es liberal y de más apertura, porque lo que sancionará será la calumnia. Dijo que otro de los retos, por la diferencia de opinión que se tiene, es el impacto del Internet en el proceso electoral. Refirió que el TEPJF considera al Internet un medio pasivo, y por tanto, que no puede causar afectación. "Yo no le veo nada de pasivo a Twitter, al Facebook, a YouTube o los medios electrónicos alternativos", opinó. (QUADRATIN.COM, LUPITA THOMAS)

ABIERTO, EL REGISTRO PARA CONSEJOS DISTRITALES: IEDF

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) informó que continúa abierto el registro para participar en el proceso de selección de consejeras y consejeros distritales para los comicios de 2015 y 2018, así como para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 hasta el 25 de noviembre. Los Consejos Distritales son órganos colegiados de carácter temporal que funcionan durante los procesos electorales. Dan cumplimiento a las políticas, programas y acuerdos del Consejo General del IEDF para la organización y supervisión de los comicios, con el fin de que su desarrollo sea acorde a los principios de transparencia, equidad, legalidad y legitimidad, para garantizar la certeza y validez de los resultados. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2 Y 4, REDACCIÓN)

EL TEPJF PRESENTA EL CANAL DE TELEVISIÓN PLATAFORMA ELECTORAL

En varios portales de Internet se publicó la invitación que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hizo con motivo de la próxima presentación de Plataforma Electoral, el primer canal de televisión en línea especializado en la generación de contenidos sobre temas electorales, así como en la difusión de los valores democráticos. Con él, dice la invitación, "contribuimos al debate público y abrimos los espacios de análisis y discusión sobre los temas político-electorales y la labor jurisdiccional". La presentación de la Plataforma Electoral se llevará a cabo en el Museo Interactivo de Economía, el próximo miércoles 26 de noviembre a las 19:00 horas. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; PAN Y CIRCO.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 2014

LAS ELECCIONES SE DEFINEN EN LAS URNAS, SIN PRESIONES NI VIOLENCIA: LUNA RAMOS

La justicia electoral se ha consolidado como la mejor vía para defender los derechos político-electorales de la ciudadanía y conservar la paz social, ya que gracias a ella las elecciones se definen en las urnas, sin presiones ni violencia, afirmó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al rendir su IV Informe Anual de Labores ante los plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), así como del Tribunal Electoral, refrendó el compromiso del organismo por tutelar la voluntad popular que se exprese en las urnas en los comicios que tendrán lugar en 2015. “Somos servidores públicos, nos debemos a las y los mexicanos, a quienes no defraudaremos en el proceso electoral federal que ha dado inicio, ya que son la razón de ser de nuestras acciones, pues no hay democracia sin ciudadanía”, dijo. Refrendó que el máximo Tribunal del país en la materia está listo para enfrentar un proceso comicial sin precedentes, ya que jamás habían concurrido 17 elecciones locales con una federal. Agregó que las nuevas atribuciones constitucionales de las que fue dotado el organismo favorecerán la igualdad en las contiendas. (EL DIARIO DE TOLUCA.COM, LIDIA HERNÁNDEZ)

PRESIDENTA DEL IFAI DESTACA IMPORTANCIA DE TRANSPARENTAR A PARTIDOS

Transparentar el actuar de los partidos políticos es uno de los elementos más importantes de la reciente reforma en esta materia, afirmó Ximena Puente de la Mora, comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). En la inauguración del Seminario “Transparencia, partidos políticos y democracia”, celebrada en la sede del IFAI, expuso que por medio del acceso a la información será posible que cualquier persona pueda saber cuál es el uso y destino de los recursos públicos que ejercen los partidos políticos, lo que fortalecerá los procesos electorales del país y garantizará a las personas una efectiva rendición de cuentas. Esta reforma, sostuvo, efectivamente rompe paradigmas porque logra integrar a los partidos políticos, sindicatos, fideicomisos y cualquier entidad que reciba recursos públicos o bien ejerza actos de autoridad como sujetos obligados del Instituto. La funcionaria mencionó que el diálogo que se propone establecer tanto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como con el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y los legisladores es sumamente importante para vislumbrar cuáles son los objetivos específicos y en qué van a consistir las leyes que se están construyendo. A la inauguración asistieron José Alejandro Luna Ramos y Salvador Nava Gomar, magistrado presidente y magistrado de la Sala Superior, respectivamente, así como Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE. (TRASPARENCIA Y PODER.COM, REDACCIÓN; ECONOMÍA HOY.MX, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 2014

TRANSPARENCIA, EL RETO PARA PARTIDOS POLÍTICOS, COINCIDEN EXPERTOS

La vida interna de los partidos políticos debe ser pública, con excepciones, como las estrategias y tácticas que desarrollan para las contiendas electorales, coincidieron expertos en el Seminario “Transparencia, partidos políticos y democracia”. El reto es la mayor transparencia posible, para terminar con la opacidad y discrecionalidad, opinaron en los tres primeros paneles del segundo día del Seminario, coordinado por el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas. Dicho evento es organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y los institutos Nacional Electoral (INE), de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, e Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. Alejandro Encinas habló de la crisis de credibilidad y confianza de la ciudadanía hacia los partidos políticos, en el tema “Impacto Regulatorio de los partidos políticos en la legislación electoral y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información”, moderado por Ximena Puente de la Mora, comisionada presidenta del IFAI. Propuso que, con excepción de las estrategias y tácticas de carácter electoral, toda la información de los partidos debe ser pública; el ejercicio de los recursos públicos, la remuneración mensual de sus estructuras, los mecanismos de designación de los órganos de dirección y de los candidatos. Por su parte, César Astudillo, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, dijo que la aprobación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información será un primer mensaje para reconstituir la credibilidad y la confianza, pero también será un instrumento que blinde los procesos electorales. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA PRENSA, NACIONAL, P. 8, GENOVEVA ORTIZ; **INTERNET**: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; DAVID ROMERO VARA.COM, REDACCIÓN)

CAPACITA IEDF A REPRESENTANTES DE PARTIDOS EN REFORMA ELECTORAL

Con el propósito de contribuir a la profesionalización de los servidores públicos y del personal adscrito a las oficinas de los partidos políticos, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) realiza la Primera Semana de Derecho Electoral. Junto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el IEDF brinda dicha capacitación para elevar los estándares de calidad y profesionalización del personal adscrito, así como del de los institutos políticos. El Instituto capitalino informó en un comunicado que la reciente reforma político-electoral modificó significativamente el marco de atribuciones y competencias de las autoridades electorales, por esa razón, “resulta fundamental que los servidores públicos involucrados en la organización de los comicios se actualicen”, señala, además de que conozcan los aspectos innovadores de la adecuación del marco constitucional y normativo en la materia. Por esa razón, en la Universidad del Pedregal, del 18 al 24 de noviembre, 155 personas relacionadas con el proceso comicial de la capital del país se capacitan con expertos. El curso tiene una duración de 20 horas aula, en las cuales se abordan temas como control de constitucionalidad y convencionalidad, candidaturas independientes, entre otros. Los capacitadores del curso pertenecen al Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN, ARTURO RUEDA; TERRA.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS INFO.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 2014

COAHUILA

DESAPARECEN DOCUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA

Armando Rubio, titular de la Subsecretaría de Egresos y Deuda Pública de la Secretaría de Finanzas de Coahuila, reveló ayer que detectaron la desaparición de los documentos en el inicio del actual sexenio, que encabeza Rubén Moreira, gobernador del estado, desde el 1 de diciembre de 2011. Aunque no detalló la información desaparecida, el funcionario señaló que alcanzaba gran variedad de áreas. "Hay una ausencia de papeles impresionante. No solamente de temas de deuda, hay otros expedientes relacionados con gastos, con pagos", dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, LORENZO CÁRDENAS)

GUERRERO

CONSIGNAN A JEFE POLICIACO DE COCULA

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) informó que César Nava González, ex jefe de la policía municipal de Cocula, Guerrero, formaba parte de Guerreros Unidos, y que tras la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa se refugió en el Distrito Federal y posteriormente en Colima. La Procuraduría General de la República (PGR) indicó que Nava González fue aprehendido el pasado 16 de noviembre; sin embargo, hasta ayer se dio a conocer su captura y también que se ejerció acción penal en su contra por delitos de delincuencia organizada y secuestro. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 3, GUSTAVO CASTILLO)

GUERRERENSES NO VOTARÍAN POR EL PRD

El periódico El Universal publicó una encuesta telefónica aplicada en el estado de Guerrero entre el 15 y 17 de noviembre, según la cual los habitantes de dicha entidad no creen que el gobernador interino, Rogelio Ortega (75%), ni el presidente Enrique Peña Nieto (79%) tengan el control de las cosas. Los guerrerenses tampoco creen en la versión del gobierno federal sobre la desaparición de estudiantes ocurrida en Iguala. El 74% rechaza la versión frente al 18% que sí la acepta. Tampoco se confía en otras instituciones del país. Destaca que 90% no confía en la policía municipal; 85% no confía en los jueces; 79% en la Policía Federal o el gobernador; 80% desconfía de la PGR; 78% del sistema de justicia en su conjunto; 75% del Presidente de la República, y 61% del Ejército. Respecto del ex gobernador Ángel Aguirre, 60% de los guerrerenses con línea telefónica consideran que sabía de los vínculos del presidente municipal de Iguala con el crimen organizado, frente al reducido 20% que afirma que no sabía. El 53% considera que el ex gobernador permitió la fuga de José Luis Abarca y 55% opina que se está protegiendo al ex mandatario estatal. El 63% contestó que no votaría por un candidato del PRD, frente al 14% que sí lo haría. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, CARLOS ORDOÑEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 2014

CONDENAN ACCIONES VANDÁLICAS EN EL PAÍS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, se pronunció en contra de la violencia durante las movilizaciones sociales. En la inauguración del Encuentro Nacional de Procuración y Administración de Justicia afirmó que el Estado no permitirá que se “secuestre”, a través de hechos violentos y actos vandálicos, el derecho de los mexicanos a manifestarse libremente en paz, seguridad y tranquilidad. Admitió que hay hartazgo en la sociedad por sentirse vulnerable frente a la impunidad y la delincuencia. Por su parte, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, destacó que el acceso a la justicia es fundamental, “porque la paz no es un asunto local o federal, es un asunto de la nación y todos debemos contribuir”. En tanto, José Narro Robles, rector de la UNAM, lamentó que la violencia se esté convirtiendo en parte de la normalidad en México, “eso es espantoso, lo repudio, no podemos admitirlo”, dijo. A su vez, Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), aseguró la aplicación de la ley a quienes provocaron actos violentos en reclamo por los normalistas. Tanto la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reprobaron la violencia del jueves: “no son el camino legítimo para exigir justicia y la localización de los 43 normalistas de Ayotzinapa”. Por otra parte, el gobierno federal tiene identificados a los vándalos, autonombrados anarquistas, que actúan con violencia en las marchas. En un reporte de inteligencia, el cual incluye nombre y apodo de 22 de ellos, refiere que su búnker está dentro de la UNAM, en el Auditorio “Justo Sierra”, renombrado por los estudiantes como “Che Guevara”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ Y YAZMÍN RODRÍGUEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, ROSA ELVIRA VARGAS)

URGEN A LA SRE PLAN PARA MEJORAR IMAGEN; NO TODO MÉXICO ES INSEGURIDAD: ESPECIALISTAS

El gobierno de México está obligado a dar un viraje al manejo de su política exterior ante la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, para revertir el impacto que la noticia ha generado en la imagen del país en otras latitudes, la diplomacia mexicana debe enfrentar el desafío de explicar en otras naciones y ante organismos internacionales lo que está ocurriendo. Esta es la conclusión del ex canciller Jorge Castañeda y del embajador Enrique Berruga, quien fuera subsecretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En Estados Unidos y Canadá están conscientes de que no todo nuestro país es violento e inseguro, aseguró David Petraeus, general estadounidense, indicó en entrevista. Junto con Robert Zoellick, ex presidente del Banco Mundial (BM), Petraeus presentó ayer en la ciudad de México un informe del Council on Foreign Relations sobre la integración de Norteamérica, un proceso que ven como una enorme oportunidad para los tres países de la región. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1)

EXIGE PAN ACLARAR LA COMPRA DE LA CASA BLANCA; EXPLICACIÓN DE RIVERA NO CONVENCE

El Partido Acción Nacional (PAN) buscará que se disipe cualquier duda que exista sobre la propiedad de Angélica Rivera, esposa del Presidente de la República, ubicada en las Lomas de Chapultepec. Los panistas consideran que a pesar de la explicación que dio la primera dama existen aún varias dudas sobre un posible conflicto de intereses y, sobre todo, de presunta violación a las leyes de Responsabilidades de los Servidores Públicos; de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos y de Obras Públicas. Ricardo Anaya, presidente nacional del PAN, ha pedido al coordinador del grupo parlamentario albiazul en la Cámara de Diputados, promover la creación de una comisión especial responsable de investigar el caso, expuso Acción Nacional a través de un comunicado. Por su parte, el diario Reforma publicó una encuesta nacional telefónica realizada el 20 y 21 de noviembre a 400 adultos en la que se señala que 71% cree que hay conflicto de interés por la adquisición de Rivera, mientras que 13% se dice convencido de la explicación dada. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 2014

CONGRESO ALISTA AGENDA PARA RESTO DE PERIODO ORDINARIO

El Congreso de la Unión fijó una agenda mínima a desahogar en la recta final del actual periodo ordinario de sesiones, el cual concluirá el 15 de diciembre. Inicialmente, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado había acordado 20 puntos en su agenda parlamentaria, pero las principales bancadas consideraron que los consensos alcanzan hasta este momento para procesar al menos cuatro temas propios de gran calado: las designaciones de los fiscales anticorrupción y el especializado en delitos electorales; la reforma secundaria en materia de transparencia, derecho de réplica y la reforma política para el Distrito Federal. En la Cámara de Diputados están enfocados principalmente en la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, propuesta generada por el PAN y que sería vinculatoria a la designación en el Senado del fiscal anticorrupción. Los diputados también evalúan poner a discusión del Pleno la nueva ley de juegos y sorteos, la cual, de aprobarse, cambiaría la forma de operación de los casinos; sin embargo, siguen existiendo diferencias entre legisladores y funcionarios de las secretarías de Gobernación (Segob) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, FRANCISCO NIETO, JUAN ARVIZU Y HORACIO JIMÉNEZ)

CESAN DE SU CARGO A GENERAL POR GRESCA EN PALACIO NACIONAL

Gustavo Ramírez Palacios, general brigadier diplomado del Estado Mayor Presidencial, quien el pasado 8 de noviembre encaró a un grupo de manifestantes frente a Palacio Nacional, fue separado de su cargo. Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) comentó que la decisión se tomó luego de que se diera a conocer que el subjefe de Seguridad del Estado Mayor Presidencial aparecía en fotografías y videos en los que se le observa enfrentar a los manifestantes cuando trataban de incendiar la puerta "Mariana" del inmueble. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 7, MARCOS MUEDANO)

OPERAN AGENTES ARMADOS DE EU EN MÉXICO: THE WALL STREET JOURNAL

Con armas y uniformes de la Marina mexicana, alguaciles de Estados Unidos (EU) participan en operaciones militares contra el crimen organizado en México, reveló The Wall Street Journal. Estos operativos secretos son aprobados por altos funcionarios del Servicio de Alguaciles de EU, que depende del Departamento de Justicia, y por autoridades de la Marina, indica el reportaje del diario. Agrega que una de las operaciones fue la aprehensión de Joaquín "el Chapo" Guzmán, a principios de este año. "No es claro si el día de la captura, los alguaciles estadounidenses iban disfrazados de marinos mexicanos", señala. Una vocera del Departamento de Justicia dijo que no podía confirmar la información del diario. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, RAFAEL MATHUS RUIZ)

APUESTA SHCP A MILAGRO NAVIDEÑO

Para cumplir sus expectativas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apuesta a que en el cuarto trimestre de 2014 se registre una de las tasas de crecimiento económico más altas de los últimos dos años. El crecimiento de 2.15% que se presentó entre julio y septiembre de este año obligó a la dependencia a realizar un nuevo pronóstico: de entre 2.1 y 2.6% para el Producto Interno Bruto (PIB) de 2014. Esto, de acuerdo con la nueva política de divulgación de las estimaciones oficiales del crecimiento económico adoptada por Hacienda. Anteriormente, la previsión de la dependencia era de 2.7% para todo el año. Para cumplir con el nuevo pronóstico anual, en el último cuarto de 2014 se debe registrar un avance de entre 2.66 y 4.59 por ciento. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, JUAN CARLOS OROZCO Y GONZALO SOTO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 2014

GÉNEROS DE OPINIÓN

MURMULLOS/ ENTRE LÍNEAS

La vida interna de los partidos políticos debe ser pública, con excepciones, como las estrategias y tácticas que desarrollan para las contiendas electorales, se expuso en el Seminario “Transparencia, partidos políticos y democracia”, organizado por el IFAI, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electora (INE), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA). En los tres primeros paneles de este evento, coordinado por el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, se dijo que los partidos políticos deben actuar con la mayor transparencia posible para terminar con la opacidad y discrecionalidad con la que han actuado hasta ahora. En el panel “Impacto Regulatorio de los partidos políticos en la legislación electoral y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información”, moderado por la comisionada presidenta, Ximena Puente de la Mora, Alejandro Encinas, senador del PRD, señaló que ante la crisis de credibilidad y confianza de la ciudadanía hacia los partidos políticos, es necesario acabar con la opacidad en la administración de sus recursos públicos, en la toma de decisiones que adoptan y el tipo de relaciones que construyen al interior y con otros grupos sociales y de poder. Pues sí, don Alejandro reconoce la crisis de credibilidad pero contribuye a la que vive su partido el PRD con gran entusiasmo. Cosas, usted sabe, de la política. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

REVISTAS

EL ARTE DE LA GUERRA/ LA CRIMINALIDAD DE LA POLÍTICA/ ANA MARÍA SALAZAR

Entre la clase política y el gobierno federal, ahora sí parecen estar preocupados por la posibilidad de que candidatos para las elecciones de 2015 tengan vínculos con el crimen organizado. ¿Pero qué tan firme es su convicción? Para empezar, los partidos deben asumir que es de ellos, y no de otros, la responsabilidad de depurar a sus candidatos. En una entrevista, el ex líder del PRD, Jesús Zambrano, nos comentó que él en 2011 le había pedido al entonces secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, información sobre el entonces aspirante a la alcaldía de Iguala, José Luis Abarca. Según Zambrano, Poiré le dijo que no había ninguna investigación. Lo preocupante es que parecería que Zambrano justifica por qué el PRD le dio el espaldarazo a Abarca. Lo que no han entendido los partidos es que la responsabilidad recae exclusivamente en ellos; sí, en los partidos, por más que quieran lanzar la responsabilidad a otra parte. En 2008, los representantes de los partidos ante el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) ofrecieron una solución descabellada e incongruente: promover la firma de un convenio con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) para que, bajo la supervisión del IFE, se investigara a los aspirantes a puestos de elección popular y, a la vez, se promovieran esquemas de antidopaje, revisión de las cuentas bancarias, así como auditorías internas a los aspirantes. ¿Qué pasaría si al Cisen, por más que trate de encontrar a todos los narcocandidatos, le fallan sus investigaciones y se les filtra uno que otro candidato con malas amistades? Afortunadamente, los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dijeron en ese entonces que sería un retroceso en la vida democrática del país el encomendar al Cisen la labor de investigar a los posibles candidatos. La gran responsabilidad de los partidos políticos es intervenir y asegurar que sus candidatos no estén contaminados por el crimen organizado, ya que el principal responsable de llevar a una persona a ser candidato es un partido político, y estas instituciones partidistas deben asumir las medidas que, se pedía, ejerciera el Cisen. (FORBES MÉXICO, P. 36, ANA MARÍA SALAZAR)